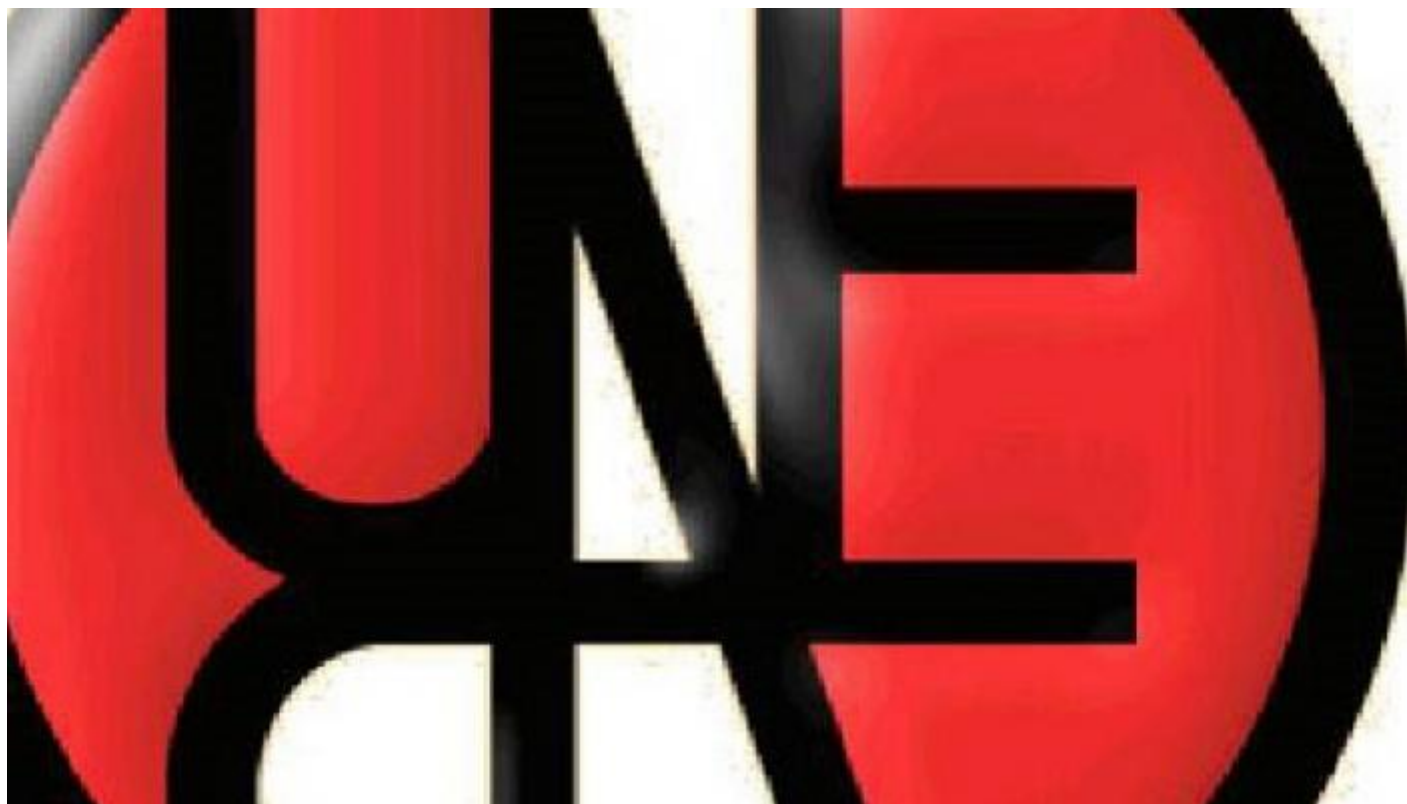


Recuerda presidente de Cuba creación de la UNEAC



La Habana, 22 ago (RHC) El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, recordó hoy el aniversario 58 de la fundación de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) el 22 de agosto de 1961.

En un mensaje en Twitter, el mandatario llamó a continuar los temas abordados en el pasado Congreso de la Uneac en junio pasado.

La fundación de la organización por parte del Poeta Nacional, Nicolás Guillén, respondió al objetivo de preservar el proyecto de justicia social e independencia nacional, tal y como refiere su sitio Web.

Igualmente, pretendió unir a la intelectualidad y a la vanguardia artística del país en pos del desarrollo de la cultura cubana.

Entre los propósitos de la Uneac están estimular, proteger y defender la creación intelectual y artística, así como rechazar y combatir toda actividad contraria a los principios de la Revolución.

Igualmente el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, felicitó a todos los trabajadores de la radio aquí, en ocasión de conmemorarse el Día de ese medio en el país.

Díaz-Canel escribió en su cuenta en Twitter que la radio “mantiene al pueblo al tanto del éxito de sus luchas revolucionarias”.

La radio, por muchos años, ha sido la compañía incondicional de abuelos, amas de casa y de la familia cubana, añadió en esa red social.

Cuba fue uno de los primeros países en América Latina en desarrollar la radio y la televisión, pues en 1922 fue montada la primera planta de ese tipo, refiere el portal Web Radio Cubana.

La primera emisora que transmitió en la nación caribeña fue la 2LC de Luis Casas Romero, el 22 de agosto de 1922.

Desde el inicio de la radiodifusión hasta la década de los años 30, la radio mantuvo una programación basada fundamentalmente en información y entretenimiento.

El 24 de febrero de 1958 salió al aire desde la Sierra Maestra, en las montañas del oriente cubano, Radio Rebelde, emisora de la Revolución fundada por el comandante Ernesto Che Guevara.

El sitio Web añade que el 24 de mayo de 1962, mediante la Ley 1030 del Consejo de Ministros de Cuba, se creó el Instituto Cubano de Radiodifusión para difundir y orientar las emisiones de la radio y televisión en todo el territorio nacional.

En 1975 cambió a Instituto Cubano de Radio y Televisión.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/199778-recuerda-presidente-de-cuba-creacion-de-la-uneac>



Radio Habana Cuba